

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero... 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 23 de Noviembre de 1889.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## EL FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

Poco tiempo antes de verificarse la subasta para la concesión del ferro-carril de Linares a Almería publicué en la «Gaceta de Obras públicas» de Madrid, un artículo con el mismo título que encabeza estas líneas.

En él me ocupaba, sin muy a la ligera, de ciertas particularidades relativas a la línea en proyecto, é indicaba la posibilidad de reducir la longitud del trazado en unos setenta kilómetros. No explicaba entonces, ni era oportuno, la manera como se podía llegar a este resultado, y por más que la afirmación quedaba sin demostrar, obedecía a un detenido estudio del proyecto aprobado y de las condiciones topográficas del terreno que la línea atraviesa.

No faltó quien dijese, acerca de esta pretendida reducción, que era sencillamente, un disparate lo que yo anunciaba y que sería completamente imposible llevar aquella a cabo.

Nada opuse a esta apreciación, y esperé a que el tiempo confirmase esta y alguna otra de mis afirmaciones, y efectivamente: según el proyecto reformado que se acaba de redactar, la longitud de la línea se reduce de 308 kilómetros que tenía, según el proyecto aprobado, a 233 kilómetros.

De donde resulta que: ha sido posible acortar los indicados 70 kilómetros, y los muy ilustrados ingenieros que han intervenido en el asunto, han adoptado, idénticamente, la traza que yo había imaginado.

No se suponga una interpretación errónea a mis palabras y a que haga pública la razón que los hechos me han concedido; pero me parece oportuno hacerla constar, para que el que hubiese dudado de mis afirmaciones, calificándolas además de un modo improcedente, pueda convencerse de que nunca, sin íntimo convencimiento y detenido estudio del asunto, hubiera sentado una premisa de tal naturaleza, que de no ser cierta, hubiera demostrado exceso de imprudencia, por mi parte, ó desconocimiento absoluto de la cuestión aludida.

Por fin; en breve plazo, se empezarán las obras para la construcción del ferro-carril de Linares a esta capital, y esto es lo importante, si como es de esperar, el Gobierno otorga su aprobación al proyecto reformado que se acaba de hacer, y se llegará al resultado práctico que tan vital importancia tiene para esta provincia: dentro de un plazo relativamente corto, contará Almería con uno de sus más importantes ferro carriles, poderoso elemento para la prosperidad material de este país, que ha de llegar, en muy pocos años, a colocarse a la altura que merece y que sus condiciones especiales permiten.—Carlos Alfonso y López, Ingeniero de caminos.

## Otro ferro-carril.

Ya dimos a nuestros lectores la noticia de que se va a solicitar del Gobierno autorización para practicar los estudios de un ferro-carril de Velez Rubio a Puerto Lumbreras, que tantos beneficios ha de producir a aquellos pueblos.

Respecto a este asunto nuestro apreciable colega *La Idea*, de Velez-Rubio, hace las siguientes consideraciones que nos parecen muy atinadas:

«El diputado a Cortes Sr. Anglada, que acaba de visitar algunos pueblos del distrito de Vera, ha manifestado que la construcción del ferro-carril de Calasparra a Almería y ramal de Almajalejo a Garrucha será en breve una realidad.

Varios personajes, entre ellos algún diputado, nos han dado a nosotros iguales seguridades respecto del de Velez Rubio a Puerto Lumbreras.

Pero ya verán Vds. como aquellos se saldrán pronto con la suya; la realidad.

Y nosotros nos quedaremos, como siempre, con la nuestra: la esperanza.

Gracias a que esta vez la hemos de ver realizada en plazo más ó menos breve.

Pero es porque la vía en cuestión es ya una necesidad imperiosa para la vida de esta comarca y más imperiosa aún para los intereses de la empresa; que sino... estén Vds. seguros que ni por nuestros hombres, ni por los que no son nuestros hombres, se haría nada en apoyo de las legítimas aspiraciones de este pueblo.»

Ofrecemos al colega nuestro modesto concurso para todo cuanto redunde en beneficio de esa región, que bien merece el apoyo de los políticos de acá y de allá y de la provincia entera.

## La señora Pardo Bazan ANTE LOS TRIBUNALES.

Asegúrase que la oficialidad de la Coruña, patria y residencia de D.ª Emilia Pardo Bazán, trata de demandar de injuria y calumnia, a nombre de sus compañeros del resto de la nación, a la ilustre escritora por los conceptos emitidos por ésta acerca de los oficiales españoles en su libro *Al pie de la torre Eiffel*.

La noticia es tan curiosa, y lo sería tanto el proceso que se incoara, si se incoara, que ante todo hemos querido conocer la causa ocasional, de una y otro, y héla aquí, copiada de las páginas 183 y 184 del citado libro:

«No soy enemiga de la guerra. Al contrario, juzgo que es un factor importantísimo de la civilización; que sin las guerras médicas no hubie-

ra llegado la cultura griega a su apogeo; que sin las púnicas no hubiera prevalecido el mundo latino sobre el africano,—y apenas significa y representa este suceso en el desarrollo histórico;—que sin las germánicas y coloniales romanas el Cristianismo no se hubiera extendido tan rápidamente; que sin las de la reconquista no existiría España, y sin la de la Independencia no tendríamos Edad Moderna, propiamente dicha, aqueñe el Pirineo. Mas si aplaudo la guerra, desconfío de la paz armada hasta los dientes, que, á manera de inmóvil coloso de acero lleno de balas, pesa hoy sobre Europa.

Durante los ocios de la paz, no sólo pierde la profesión militar su razón de ser, sino que se convierte en el más prosaico de los oficios. Basta ver en las capitales de provincia (de España hablo) á los oficiales de las distintas armas cómo se vuelven al cabo de poco tiempo de cuartel, descanso y vida doméstica. Lo primero que hacen es aborrecer su oficio; no querer ponerse el uniforme, dejarse crecer el pelo y la barba, con manifiesto descuido; criar panza, casarse, cargarse de hijos, y adoptar el tipo del ciudadano pacífico por excelencia. El pundonor quisquilloso, la galante caballerosidad, la resolución, la energía que la profesión militar lleva consigo, todo lo echa el oficial español en el desabrido pucherete de la familia modesta, y se convierte en algo semejante á hortera ó canónigo, que se come tranquilamente su paga desde el sombrío coro de alguna arrinconada catedral. Los actos del servicio, aun los más insignificantes, como es alumbrar en una procesión, molestan; y pone el grito sí el Ministro del ramo, en uso de un derecho indiscutible, le traslada de una guarnición á otra.

Olivado de la ganancia y elegancia marcial, va sucio, derrotado, sin botones y con el galonaje color de desteñido cobre; y, por último, sólo se acuerda de que abrazó lo que nuestros abuelos llamaban «la nobilísima carrera de las armas» e. día que tocan á cobrar; el día en que cae del cielo,—mal ganado,—el garbanzo maldito.

De aquí procede que nuestros escritores militares se pregunten (como el eminente especialista Barado en el último número de la notable revista *La España Moderna*); de qué provienen esa indiferencia, ese desdago hacia las clases militares que se echan de ver en nuestra patria? Proviene,— responderíamos al distinguido oficial,— de que está en nuestra conciencia que el ejército nos cuesta los ojos de la cara, y en un trance crítico de ningún apuro nos sacaría. Será un antemural (bien aportinado) para las instituciones; lo que es para el país es un censo y una superfluidad que ni siquiera se puede calificar de hermosa.

El mismo Barado se encarga de decirnos que los batallones, por economía, se encuentran reducidos al estado de esqueletos; que sus plazas son nominales y que en cambio, de la pantalla de oficialidad nada se suprime por no disgustar á los suprimidos; lo cual, según donosamente agrega el escritor, es lo menos que podía suceder.»

Durita esta D.ª Emilia con los oficiales españoles en tiempo de paz; en tiempo de guerra seguramente que sólo les hubiera dedicado elogios; pero la verdad es que, cuando se observa la vida militar en países tales, v. gr., como Alemania y Rusia, donde el ejército y sus jefes están siempre dispuestos para la campaña, donde los oficiales no tienen traje de paisano, rinden verdadero culto al uniforme y no piensan en quejarse de las molestias que su profesión les ocasiona, es fácil dejarse llevar del espíritu de crítica y estampar los conceptos que con su claridad y sutura peculiar ha estampado la insigne autora de tantas obras insignes.

El caso, por lo demás, es sobremanera curioso; lo repetimos. Acaso los militares que leyeron los párrafos transcritos, en el primer momento, llenados de bético impulso, naturalísimo de ellos, pensarían enviar sus padrinos al autor. Pero al caer en la cuenta de que el autor era autora, reconocerían que sólo podían enviárselos para boda ó bautizo y que ni para una ni para otra cosa los necesita ya nuestra ilustre amiga.

Entonces acordarían llevarla á los tribunales. Y la Sra. Pardo Bazán, ó mucho nos engañamos, es muy capaz de acudir á ellos y defenderse á sí misma, y alcanzar un triunfo jurídico sobre sus triunfos literarios.

Verdad es que esto de *mujer débil* aplicado á dama de tales bríos como la escritora de que se trata, no pasa de ser una hipérbole. Pero, en fin, esos caballerosos oficiales deben saber que, si manos blancas no ofenden, ni cuando pagan, menos deben ofender cuando escriben, y sobre todo, como lo hacen las de la escritora referida.

Cese, pues, el agravio, y haya paz, ya que en estos combates no hay laureles que recoger.

## Conflicto entre italianos é ingleses.

Coméntase mucho, por atribuirle gravedad, el acto realizado por el dragoman de la legación italiana.

Hallándose en Casablanca penetró en el domicilio que ocupa el vice-cónsul inglés y enarbó el pabellón italiano, á pretexto de que posee documentos del Sultán.

El dueño de la finca se la concede al vice-cónsul de Italia.

La colonia inglesa de esta ciudad se manifiesta muy disgustada.

Se cambian notas estos días entre las dos legaciones interesadas en la cuestión.

## Los presupuestos.

Hé aquí un cuadro de los relativos á los últimos cuatro años económicos:

1885 á 1886.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	897.146.889,73	905.585.727,66
Ingresos...	872.514.380	828.696.903,19
Déficit.	24.632.509,73	76.988.824,47

86 á 87.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	906.274.687,73	910.363.782,71
Ingresos...	932.285.389	887.305.572,86
Exceso.	26.010.692,28	Déficit 23.058.209,85

87 á 88.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	856.489.677	836.150.412,66
Ingresos...	850.596.753	793.199.215,03
Déficit.	5.862.264	42.951.197,63

88 á 89.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	849.328.985	813.258.722
Ingresos...	851.667.932	710.602.325
Exceso.	2.348.947	Déficit 102.655.397

89 á 90.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	779.943.466,75	
Ingresos...	800.035.687	
Superavit.	92.270,25	

90 á 91.		
	Presupuestados.	Resultantes.
Gastos.	803.332.591,65	
Ingresos...	803.349.277	
Superavit.	16.685,35	

## De aquí y de allí.

### Para Melilla

Dícese que algunas familias agrícolas de la provincia de Málaga han sido contratadas para colonizar una parte de los terrenos inmediatos á Melilla que nos corresponden por el tratado de 1860, y donde parece que por cuenta de una empresa española se trata de llevar á cabo trabajos de experimentación.

### Las cartas.

Se acaba de hacer una estadística curiosa. Durante el año 1886 han circulado en todo el mundo 5.864 millones de cartas, 1077 millones de tarjetas postales y 104 millones de muestras, anuncios, etc., que hacen un total de 11.640 millones de sellos. Europa figura á la cabeza con 7249 millones; América, con 3819 millones; Asia con 380; Australia, 151 y Africa, 30.

De todos los continentes resulta que la Australia ha circulado 24 cartas por habitantes mientras que Europa sólo ha tenido un término medio de 14.

### Nueva York

Con el nombre *Harlem Opera House* se ha inaugurado un magnífico teatro en esta ciudad.

El edificio, cuya construcción ha costado 525.000 duros, se halla emplazado al lado Norte de la calle 125 entre la 7.ª y 8.ª avenidas.

Su estructura es imponente y de buen gusto arquitectónico.

Hay en la portada varios hermosos pilares de mármol y esculturas alegóricas de cuerpo entero.

La galería de entrada está decorada con exquisito lujo, siendo sus dimensiones de 40 pies de ancho por 130 de largo.

Frente á la entrada hay un hermoso espejo cuya luna de Venecia mide 17 pies de altura por 14 de ancho. La escalera para los palcos es de mármol italiano. El decorado interior del edificio en general es muy elegante.

La segunda sección del edificio está situada en la parte Norte de la calle 125. En el primer piso está el salón de banquetes, que tiene una capacidad para mil personas y sobre éste salón está el de conciertos, el segundo en tamaño en Nueva York, y mide 70 pies de ancho por 100 de largo.

### La quinina.

No deja de ser una buena noticia para la humanidad doliente la de que el precio de la quinina, que es un medicamento carísimo empieza á disminuir en proporciones extraordinarias, debido á que las enormes plantaciones que se hicieron en la América meridional y en la isla Java, están á punto de ofrecer una cosecha abundantísima.

El kilogramo de quinina, que costaba antes cerca de 2.000 reales, se vende por 200.

### Documento histórico.

Ha sido depositado en el Museo de Armería el último autógrafa del general Prim, escrito el mismo día en que fué villanamente herido en la calle del Turco.

Dicho documento es un borrador del discurso que se proponía pronunciar en las Cortes constituyentes después de haber jurado el rey D. Amadeo, que había llegado tres días después á Cartagena.

El documento está escrito con profundo sentido liberal y con verdadera expresión de entusiasmo y respeto á los derechos individuales.

### Trágico fin.

Telegrafían de Valéncia á un colega que la Guar-

dia civil ha dado muerte á D. Francisco Urios, ex-teniente del ejército que tomó parte en los sucesos republicanos de Santa Coloma de Farnés.

Este individuo que estaba reclamado por el juzgado de Huesca, como reo del delito de parricidio, pernoctó el miércoles en casa de un hermano suyo, médico de Torrella.

Los guardias civiles que iban en su persecución rodearon la casa donde se albergaba Urios, el cual, al verse cogido, intentó escapar escalando las tapias del corral, y disparando un tiro contra la fuerza de la benemérita.

La Guardia civil contestó entonces con otro disparo, á consecuencia del cual cayó Urios muerto en el acto.

## Ilustre viajero.

Es esperado en Málaga, donde parece tiene buenos amigos, el ilustre doctor Rocha, fundador de la ciudad de la Plata, en la república Argentina y uno de los hombres más importantes de aquella nación.

Hace algún tiempo viajó por Europa y actualmente se encuentra en Sevilla.

## Billetes de banco.

Se dice que el Ministro de Hacienda tiene en estudio el proyecto de emitir billetes de banco por valor de una libra esterlina con la garantía del gobierno. Como quiera que los nuevos billetes serán aceptados por todos los bancos, ofrecerá suma conveniencia para todas las transacciones.

## El Papa y las Sociedades secretas.

El periódico *The Sun* de Baltimore, dice que el Congreso Católico reunido en aquella ciudad acordó suplicar á la Santa Sede que levantara el interdicto que pesa sobre todas las sociedades secretas, excepto los francmasones.

## Secretario.

Se halla en Gibraltar, hospedado en el *Royal Hotel* el barón Muratti di Mories, uno de los secretarios particulares de Su Santidad León XIII.

## El ferro-carril de Argel á Tombuctu.

El Gobierno francés ha aprobado el proyecto de Mr. Hennebert de una línea férrea que una á Argel con Tombuctu pasando por el Golea.

No es esta la primera vez que se pone en práctica este proyecto; hace tiempo que se intentó, y la expedición militar que se envió con este objeto tuvo un fin desgraciado.

La construcción de esta línea férrea tendría mucha importancia para el comercio europeo, pues sólo la población de Tombuctu importa al extranjero 7.500 toneladas de mercancías y reporta 7.000.

La toma de Tombuctu se realizó por los franceses al mando del Conde de Naailles y por consejos del Ministro Colbert, á fines del siglo XVIII.

Este ferro-carril está patrocinado por la Sociedad Geográfica de París, y se prolongará hasta el Senegal.

## NUESTRAS CARTAS.

### Política Europea.

(CORRESPONDENCIA PARISIEN.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Noticias del Brasil.

Muy Sr. mio: El acontecimiento del día, es la cuestión del Brasil; nadie esperaba en Europa la noticia que el sábado circuló en París, con la rapidez del rayo, de la caída del Imperio brasileño; que la república se imponía en aquel vasto territorio, era cosa que no ignoraba, quien por poco que sea, se interese algo, por lo que allende los mares sucede: la ley liberal, promulgada por la regente del Imperio, durante el viaje de su padre por Europa, el año último, al dar libertad á gran número de esclavos, había por egoísmo personal, de molestar algo á los dueños perjudicados. Y no quiero decir con esto que la abolición de la esclavitud, no fuese un deseo que había en todos los corazones, sino que bien que deseándola muchos, hubieran querido que no fuese aplicada, de forma tan radical.

La abolición, como todo en este mundo tenía sus partidarios y sus contrarios: había un triple interés en juego, el de los propietarios, el de los esclavos y del país.

El de los propietarios, se complicaba por la cuestión del clima, porque como es sabido, durante mucho tiempo, el trabajo en los trópicos, solo lo han podido resistir los negros, importados de Africa: no es que los propietarios, quisieran los esclavos por ostentar el título de propiedad, y buena prueba de ello es, que cuando podían contratar obreros libres, lo hacían.

Dar libertad á los esclavos, tenía el inconveniente, de que al ser libres, nadie podría obligarlos á trabajar, y por consiguiente, era para ellos la miseria.

En cuanto al país, su obligación es vigilar por la prosperidad de la riqueza pública y una medida tan radical, podría comprometerla, porque bajo pretexto de hacer desaparecer una causa de agitación, se exponían á producir un desorden general.

La causa de la revolución, ha sido además, que D. Pedro de vuelta á sus Estados disolvió la Cámara: la oposición ha venido ahora en mayoría, y esta oposición había desde hace algún tiempo tomado un carácter revolucionario y republicano.

La república se imponía y todos creían en su triunfo á la muerte de D. Pedro: por qué pues se ha anticipado? La cosa no es difícil de resolver;



el Imperio brasileño se encontraba en continua comunicación con sus Estados vecinos...

Política francesa.

Como decía a V. el sábado en la sesión de la cámara francesa, quedó elegida la mesa definitiva...

Noticias particulares recibidas de Berlín me permiten asegurar a V. que el mundo financiero no vé con tranquilidad...

El Fremdenblatt de Viena, de ara destituidos de todo fundamento, os rumores que con motivo del viaje a España...

Verdi.

Ayer se celebró en los teatros italianos, el cincuentenario artístico de Verdi...

Amnistía.

Es un hecho que la Puerta, está decidida a promulgar la amnistía en Creta...

El Papa.

El día 16, ante mil devotos peregrinos, el Papa, celebró misa en la Basílica...

Los salvajes.

Se fué Buffalo Bill y fué espectáculo curioso, presenciar el embarque de aquellos salvajes...

La Soledad.

Mr. Chivo, algo más consolado de la desaparición de Soledad, debutó anoche...

Mas noticias del Brasil

El emperador del Brasil y su familia se embarcaron ayer mañana para Europa...

Todos os negocios están suspendidos: la población tranquila: el gobierno ha dado un manifiesto...

Atentado.

Un atentado criminal ha puesto en peligro en la noche de ayer, la vida del gran duque Miguel...

Crisis obrera.

John Broms, ha dado cuenta ayer en Londres, de las sumas recibidas desde el principio de la crisis obrera...

Pérdida sensible.

Mr. Augusto Havas, hijo del fundador de la tan conocida Agencia telegráfica...

Príncipe de Gales.

Ayer salieron para Inglaterra en tren especial, los Príncipes de Gales y su familia...

Hasta mañana, de V. affmo.—Garcé-Fernandez.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los presupuestos.

La cuestión de los presupuestos ha de ser la de más capital importancia actualmente...

La masonería del ministerio de Marina es en concepto de todos la causa principal de los retrasos...

Antes de presentar su proyecto el ministro de Hacienda se tropezó con no pocas dificultades...

Con ese conflicto se ha encontrado la subcomisión del Congreso encargada de dar dictamen...

Mas aun: los directores del ministerio anuncian su dimisión si se altera de cualquier suerte lo consignado para los servicios marítimos...

rio para la generación de las gentes que no ven los resultados de los gastos que a este fin se destinan...

Buena idea.

De aquí resulta que las aspiraciones de toda la opinión pública estarían al lado del gobierno...

Temén algunos que esta medida pudiera ser causa de una honda perturbación en nuestros servicios marítimos...

Y si por desdicha ocurriera y el cuerpo general de la armada se colocase en actitud intransigente...

La campaña del verano último contra el ministro de ese departamento puede dar al Sr. Sagasta...

Senado.

A las ocho de la noche de ayer terminó en el Senado la interpelación del Sr. Bosch...

Agarrando la ocasión por los cabellos se ha desahogado una vez más el Sr. Duque de Tetuan...

Qué resultados ha obtenido? Si el enojo que siente hacia el jefe del partido liberal no le impidiera examinar con imparcialidad...

Congreso.

Antes de entrar en la orden del día en el Congreso ha pedido el Sr. Celleruelo el expediente de los abusos electorales de Orense...

Después ha continuado la discusión de la totalidad del proyecto de reforma del sufragio...

En la alta Cámara.

En el Senado, después de un ruego del señor Cuesta y Santiago para que el gobierno excite a la compañía del ferro-carril del Norte...

Se comenta en los círculos políticos la importancia que ha dado la prensa francesa a la palabra del general Cassola...

Suyo affmo. M. Madrid 19 de Noviembre de 1889.

Desde Barcelona. (Agencia-Cribes.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Dos incendios.

Anoche, sobre las ocho y cuarto, observó el jefe de la guardia municipal una claridad inusitada...

Mientras se daba aviso a los bomberos, se apiló a las mantas de los municipales de caballería...

Se atribuye éste, a que alguna chispa eléctrica prendió fuego a tapiz, junto al cual se hallan tendidos los armadores de la electricidad...

Apenas se habían retirado los bomberos a descansar, oyeron el aviso de un nuevo incendio...

Nuestro bonito teatro Español era pasto de las llamas. Los bomberos llegaron presurosos a mitad del paseo de Gracia...

El origen del percance ignórase, aunque algunos hacen diferentes conjeturas...

El incendio comenzó poco después de haberse

retirado el público que asistió al espectáculo que se daba anoche que era Colón.

Del teatro solo ha quedado el solar, pues como la madera era el elemento principal...

Afortunadamente no hubo más accidentes personales que una pequeña dislocación...

Las pérdidas materiales no las podemos calcular por ahora, pero además del mobiliario...

Desde Garrucha.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Temporal.

Desde el día 12 del corriente reinan en esta costa fuertes temporales de levante...

Sin embargo, lo que las nubes no han querido hacer por esta comarca, lo han hecho...

Lo que más llama la atención del público y verdaderamente les repugna, es que los individuos que se dicen dueños de este establecimiento...

Café cantante.

Muy en breve deberá abrirse al público en esta población un café cantante.

Con este motivo se encuentran ya aquí dos mujeres de P. P. y W.

Es general el disgusto que siente este vecindario, pues no se han olvidado aún las escenas...

Hay la esperanza, sin embargo, de que apesar de ser quien es realmente el dueño del referido café cantante, este Sr. Alcalde inspirándose...

Visita.

Se anuncia para muy pronto la venida a esta población de dos Sres. Ingenieros que por orden de una importante casa inglesa...

Ya se había olvidado por completo lo que a esta importante obra se refiere, más la visita que anuncio, vuelve la esperanza...

Con el mayor gusto tendré al corriente a los lectores de LA CRÓNICA de cuanto ocurra sobre este particular que tanta importancia entraña...

Política.

Es el tema de todas las conversaciones, las noticias que corren de haberse dividido en dos bandos una importante agrupación política...

Como sucede por lo regular en estos casos, los que más beneficios recibieron, son los que ahora con más encono tratan de desprestigiar...

De todos modos siempre es deplorable la ingratitud con que ciertas personas pagan los favores que se les prodigan.

Como con tal motivo han de ocurrir hechos dignos de publicarse, ya iré comunicando a usted cuanto de particular ofrezca este asunto.

Delegado.

Hoy ha llegado a esta población el director de Sanidad marítima de ese puerto, D. Guillermo Massa, que por orden expresa del Sr. Gobernador...

A esta hora y a juzgar por el movimiento y actividad que en esta Secretaría de Sanidad observado, debe haber dado ya comienzo el Sr. Massa al cumplimiento de las órdenes que aquí le traen.

Suyo affmo., el corresponsal, José Lopez Lopez.

Enmiendas al sufragio.

Las enmiendas hasta ahora conocidas que se

presentarán al proyecto de ley del sufragio, son las siguientes:

El Sr. Figueroa, individuo de la comisión apoyará un voto particular proponiendo que el derecho electoral pasivo quede en suspenso...

El Sr. Montilla, de la fracción del Sr. López Dominguez, presentará dos enmiendas defendiendo la proporcionalidad del voto...

El Sr. Hernández Prieto abogará porque el cargo de diputado a Cortes sea gratuito y voluntario, sin que pueda simultáneamente desempeñarse con ningún otro de elección popular.

La minoría coalicionista, en una enmienda al art. 1.º del proyecto, propone que sean electores todos los españoles varones, mayores de edad...

El Sr. Comenge, diputado de la mayoría, presenta varias enmiendas.

En una pide que sean electores los españoles mayores de edad que se hallen en pleno goce de sus derechos individuales...

Propone también que sean elegibles los españoles que no sean clérigos ni militares en servicio activo.

Emigración a Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama que dice así:

HABANA 18 Noviembre.—El secretario del Gobierno general de Cuba al señor ministro...

El gobernador general me ordena desde la colonia Reina Cristina diga a V. E. lo siguiente: La llegada de los emigrantes que han de poblar esta colonia ha resultado solemne...

Inmediatamente se ha procedido a la organización de la compañía de voluntarios que han de velar por la seguridad de la colonia...

Se les ha concedido, por algunos almacenistas, alimentos para un mes y algunos objetos imprescindibles.

La animación es grande y el entusiasmo es indescriptible.

GACETA.

DIA 20

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Juan de Iraola, fiscal de la Audiencia territorial de Palma.

Otro indultando a Juana Josefa Asteasuainsarra del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

GUERRA.—Real orden dictando disposiciones sobre la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Baroj (Valencia).

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 22.

Gracia y Justicia.—Continuación del texto de la edición del Código civil, mandada publicar...

Fomento.—Carreteras.—Subasta el día 23 de Diciembre próximo a la una de su tarde de los acopios de conservación en el actual año económico...

Gobierno civil.—Montes.—El día 5 de Diciembre tendrá lugar en los Ayuntamientos de Somontín y Serón las subastas de pastos de sus montes...

Tres registros de minas con los nombres de Victoria Prometida, La reforma y El Chicon del comandante.

Hacienda.—La Subalterna del Fondon publica los nombres de las fincas embargadas y contribuyentes que hallándose apremiados en tercer grado...

Ayuntamientos.—El de Huéicja publica el arriendo con la facultad de la exclusividad en la venta de carnes, líquidos y sal a venta libre de las demás especies...

ADVERTENCIA.

Hemos creído oportuno, para mayor facilidad de esta Administración, girar a nuestros abonados el importe de la suscripción...



GACETILLAS.

**Bizantinismo.**—La proximidad de las elecciones municipales y el cariz que presenta la renovación de la mitad de nuestro Ayuntamiento, han despertado tan inusitadas ambiciones personales y han dado origen á tantas aspiraciones estupendas, que ya no hay apenas vecino pacífico, ni ciudadano almeriense, que no sienta pujos de ser concejal y de ocupar un sillón curul en las Casas Consistoriales.

Algunos sin embargo, no se contentan con tan poco y sueñan con ser Alcaldes y Tenientes, sin tener para ello más condiciones que Sancho para el gobierno de su insula.

Pero lo peor del caso no es que ellos lo imaginen, sino que, si Dios no lo remedia, cosa que no parece probable, algunas de esas aspiraciones serán satisfechas y no sería extraño viésemos encumbrados en los primeros puestos de la corporación municipal á gentes que en pasados tiempos no hubieran servido para otros menesteres mucho más ínfimos.

Las tallas han descendido tanto, que en vez de vivir en una capital de provincia de la península española, parece que nos hemos trasladado al país de Liliput.

Bueno anda todo, brigadier Talegón. **Feliz viaje.**—Ayer marcharon para Madrid nuestros amigos los jóvenes abogados D. Andrés Cassinello y D. Guillermo Rueda, este último hijo de nuestro director y compañero de redacción.

**Artículo.**—Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del artículo que publicamos en primera plana titulado *El ferrocarril de Linares á Almería* y debido al ilustrado ingeniero don Carlos Alfonso y Lopez, autor de una serie de artículos que publicamos hace tiempo bajo el mismo título.

**Derecho electoral.**—La manera de acreditar este derecho para las próximas elecciones no es como dispone el artículo 17 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1879, con cédula tonaaria, como en la elección próxima el procedimiento de la votación ha de ajustarse á la ley de 28 de Diciembre de 1878, los electores al acercarse á las mesas no tendrán que hacer mas que dar sus nombres para que puedan confrontarse con los que figuran en las listas, y figurando en estas queda acreditado y puede ejercitarse el derecho electoral de cada uno, entregando al Presidente la papeleta que contenga la candidatura que cada cual quiera votar, en la forma que determina el art. 79 de la ley últimamente citada.

No tienen, pues, necesidad los Ayuntamientos de formar por esta vez los libros talonarios, ni los Alcaldes la obligación de entregar á los electores las cédulas que de aquellos se cortaban para acreditar y poder ejercitar el derecho electoral.

**Concejales.**—Según hemos oído decir, entre los candidatos que presentan los amigos de la situación para formar parte del nuevo Ayuntamiento, figuran los Sres D. José Acosta, don Vicente Villaspesa, D. Juan Veraguas, D. Miguel Rodríguez, D. Horacio Perez del Villar y algunos otros cuyos nombres no nos atrevemos á lanzar, porque al conocerse en todos los círculos han sido recibidos con marcadas muestras de asombro y de duda, creyéndose que al fin y al cabo no prevalecerán.

La verdad es que la política local anda revuelta y que se avecinan días de grandes emociones en la llamada casa del pueblo.

**Buen viaje.**—Ha marchado para Madrid, nuestro amigo D. Manuel Andrés Perez, dueño del establecimiento *La Fumeraria*.

**Ingresos.**—Dice nuestro colega *El Noticiero* de esta capital:

«Cuando han visto que la cosa va de veras y despues de imponerles las multa de 500 pesetas, como verian nuestros lectores en el número anterior, han ingresado los pueblos siguientes:

Arboleas, 871'87 ptas.; Darrical, 826 33; Fines, 780 35; Garrucha, 320 21; Lncar, 162 71; Lucainena de las Torres, 864 02; Nacimiento, 825 26; Olula del Rio, 305 78; Paterna, 245 67.

Damos las gracias al Sr. Sanz por la viva gestión que, desde que se hizo cargo del Gobierno Civil de esta provincia, viene haciendo en favor del Magisterio, y al Secretario de la Junta provincial Sr. Manzano, por el celo y actividad con que secunda las disposiciones de aquel digno funcionario.»

**Sea enhorabuena.**—El día 12 del corriente mes, fué aprobado en los ejercicios de reválida para el grado superior de la carrera de instrucción primaria, nuestro amigo el joven violinista D. Luis Sanchez Punzon, maestro de la Escuela pública de niños de Huercal de Almería.

**Exposición.**—Los secretarios municipales de algunas provincias han elevado á las Cortes una razonada exposición, pidiendo que se declare la inamovilidad en la carrera y el ascenso de riguroso escalafon, así como una retribucion anual, costeada por el Estado, la provincia ó el Municipio, en compensación á la multitud de asuntos que despachan de oficio, quedando, no obstante, subsistente el arancel vigente ó el que en caso se forme.

**Teatro.**—Esta noche inaugura sus tareas en el teatro de Novedades la magnífica compañía de zarzuela, que con tanto éxito ha actuado en Málaga.

Ya verán nuestros lectores el programa en la sección de espectáculos.

**Al Brasil.** En el vapor trasatlántico francés *Bourgogne* que zarpó anteayer de nuestro puerto, marcharon al Brasil unas veinte familias de emigrantes.

Dios les despare buena suerte.

**Abogado.**—En la noche anterior al regresar á bordo el camarero del vapor *Nuevo Acuña* surto en este puerto, Antonio de la Torre Rosa, soltero, de 20 años, natural de Málaga, tuvo la desgracia de tropezar con la plancha cayendo al mar. A las voces de ¡socorro! acudieron algunos carabineros de los que se hallaban de servicio en el muelle y varios tripulantes del *Acuña*, pero cuantos esfuerzos hicieron para salvarle fueron inútiles. En la mañana de ayer fué extraído su cadáver de orden del Sr. Comandante de Marina y entregado al Sr. Juez de instrucción que dispuso fuese conducido al depósito.

**Inspector.**—Ha regresado de Granada nuestro amigo D. Antonio Cases, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, el cual, con permiso de la Inspección general, se ha retirado del Tribunal de oposiciones, antes de terminarse los ejercicios, por encontrarse gravemente enferma una hija suya de corta edad.

Lo sentimos, deseando el restablecimiento de la enferma.

**Mordedura.**—Anteayer tarde, en la calle de Toledo, un perro vagabundo se avalanzó sobre una niña, mordiéndole.

El cabo de municipales Francisco Zapata Soler dió muerte al animalito, disparándole dos tiros de revolver.

**Acobrar.**—Los maestros del pueblo de Nijar, que cobren por la Caja especial de instrucción pública, pueden presentarse en la misma á retirar la suma de 921,88 pesetas que, para ellos, se ha librado por el ejercicio 1889 90.

**¿Será cierto?**—Ayer mañana visitaba un amigo nuestro, uno de los barrios de la población.

Ya casi en las afueras, observó á un niño de

diez á doce años que lloraba á lágrima viva y compadecido de él hubo de preguntarle.

—¿Por qué lloras?  
—Porque mi padre me ha pegado.  
—Algo malo habrás hecho.  
—No señor, es porque me siente.  
—Pues siéntate, si tu padre te lo manda, y te estás quietecito, que los niños deben obedecer á sus papás.  
—Si no es eso; es que me siente.  
—¡Date! pues no hagas ruido.  
—Si V. no me entiende, señor.  
—Es que mi padre me está enseñando á que le saque el pañuelo del bolsil o sin que lo sienta, y cuando me siente me pega.

Calcúlese cual sería la sorpresa de nuestro amigo.

**Nos alegramos.**—Despues de haber contraído matrimonio con una bella y distinguida señorita, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el ingeniero Agrónomo D. Antonio Iraola.

Deseamos á ambos todo género de felicidades.

**Abogado.**—Ha sido nombrado abogado consultor de la compañía concesionaria de los ferrocarriles del Sur de España y de la constructora, nuestro amigo D. Joaquin Ramon Garcia.

Le enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena por tan acertado nombramiento que tambien recibido ha sido por la generosidad del vecindario.

**Elecciones.**—La proclamación de los interventores para las elecciones municipales, tendrá lugar el 29 del corriente; la elección de concejales se verificará el domingo 1.º de Diciembre próximo; el escrutinio el domingo 8 de Diciembre, y la toma de posesión de los concejales electos el 1.º de Enero de 1889.

**Flores artificiales.**—Don Francisco Aguirre Garcia, profesor de flores artificiales en tela, ha abierto un magnifico Colegio montado á la altura de los de su clase, en el que se confeccionan cuantos trabajos se deseen para fanales, palmas, ramilletes y coronas.

Dicho señor dá lecciones á domicilio á los siguientes precios:

	Pesetas
Por una completa colección, una señorita.	40
Dos idem, en la misma casa, por cada una.	30
En coros de á cinco, á.	25
Y más de á cinco, á.	20

Reside en la calle del Volante, núm. 12.

**Unguento y píldoras Holloway.**—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasara sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones y los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, aivio y conducen á una accion preparativa.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular)  
Director «Crónica Meridional»  
Madrid 22, 10'15 m.  
Los rumores de crisis que ano-

che circularon son desmentidos hoy por la prensa ministerial y oficialmente.

Parece ser que el Gobierno adopta algunas precauciones, por temor á próximos desórdenes.

La «Gaceta» de hoy publica varias órdenes y disposiciones relativas al pago de las atenciones de primera enseñanza.—Fabra.

Idem 22, 5'30 t.

En la sesion del Congreso celebrada esta tarde se ha denunciado un desfalco de 18 millones de pesetas en Filipinas.

El ministro de Ultramar promete aclararlo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-80.  
4 por 100 exterior, 75-40.  
4 por 100 mortizable, 89-15.

Cambios.

Londres tres meses fe cha, 25-94  
Paris ocho dias vi sta, 4-00---  
Fabra.

Idem 22, 8'15 n.

El Sr. Azarra preguntó en la sesion del Congreso por el desfalco de los 18 millones en la Administracion de Filipinas, contestando el Sr. Becerra que nada sabia de tal desfalco y que si fuese cierta la noticia obrará en justicia.

Continuó la interpelacion del Sr. Garcia Alix.

Intervinieron en ella los señores Becerra, Gonzalez (D. Venancio), Puigcerver, Cassola y Cos-Gayon.

En el Senado ha empezado á discutirse la ley de empleados.

Insistese en que Bismark intervendrá en la revolucion del Brasil.—P.

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para esta noche, 1.ª de abono

- 1.ª A las 7 y media, ESTRENO.  
D. ABDON Y D. SENEN.
  - 2.ª A las 8 y media.  
LOS TRANOCHADORES.
  - 3.ª A las 9 y media.  
EL GORRO FRIGIO.
  - 4.ª A las 10 y media, ESTRENO.  
A CASARSE TOCAN, O LA MISA A GRANDE ORQUESTA.
- Entrada general 20 céntimos.  
A las 7 y media.

ALMERIA

Imprenta ve LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Estremadura»

Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, mante-ca de Hamburgo y del reino en latas de 1/2, 1 y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legítimo Valdepeñas á 3 rs. botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño  
S. Marqués.—S

VENTA.

Se vende la casa que ha ocupado la Delegacion de Hacienda en la calle de Arraez núm. 10. 3-6

Se venden tres casas en la calle alta de Almanzor, una señalada con el núm. 22 y las demás derecha é izquierda de la misma. Calle del Teatro, altos de la panaderia, darán razón. 1-3

¡Ojo! En el establecimiento de Don Juan Ronco, Arco de la Plaza, se vende sal blanca sin molar á 8 reales el quintal, y molida á 10.

También se ha recibido la rica manteca Danesa que se vende á un precio muy reducido. 6

J. QUIÑONES. CAMISERO.

5.—REAL.—5.

En la hacienda de la Torre de Gádor se venden 1,500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre. 18-25

VENTA DE NARANJOS.

Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad. En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gádor, plaza de la Constitución darán razón. 1-10

Pianos á plazos. La fabrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

Agua de Insalus

Única en su clase en España verdadero Vishi español en Lizarza (Guzpizcoa)

Premiada con medalla de oro.

Es bicarbonatada, alcalina, digestiva de sabor agradable y excelente bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia como sucede con otras aguas similares.

Es superior á las de Saint Galmier Apollinaris y Vals. Se recomienda mucho por las eminencias médicas para la curación de las afecciones del estómago, higado, vias urinarias y reumatismos.

Abre el apetito y auxilia la digestión. Precio 3 reales botella de litro y 2 reales media botella.

Depósito central de la provincia, Café Suizo.—Almería.

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, segun habitación. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio. Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sanas cajas.

Pasas moscateles

Se realiza una partida, por cuenta del cosechero á DOS REALES LIBRA.—Antonio Manzano Peinado, plaza de Santo Domingo. 3-6

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gádor se venden raigales de naranjo ágricos para ingeritar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 6



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Darnocens y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos.*

Plaza de San Sebastián.—ALMERIA.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.  
10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364.66
Riesgos en curso.	"	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081.81
Reservas.	"	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	"	428.750.
Activo.	"	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Anlucia.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.

Y BIEN PRONTO OBRINDRA COMPLETO ALIVIO.

SI PADRE Y DE CALLOS, USE LA CALLESLINE.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, duende tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noia núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Costa Norte*.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—*Costa Noroeste*.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—*Servicio de Tanger*.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

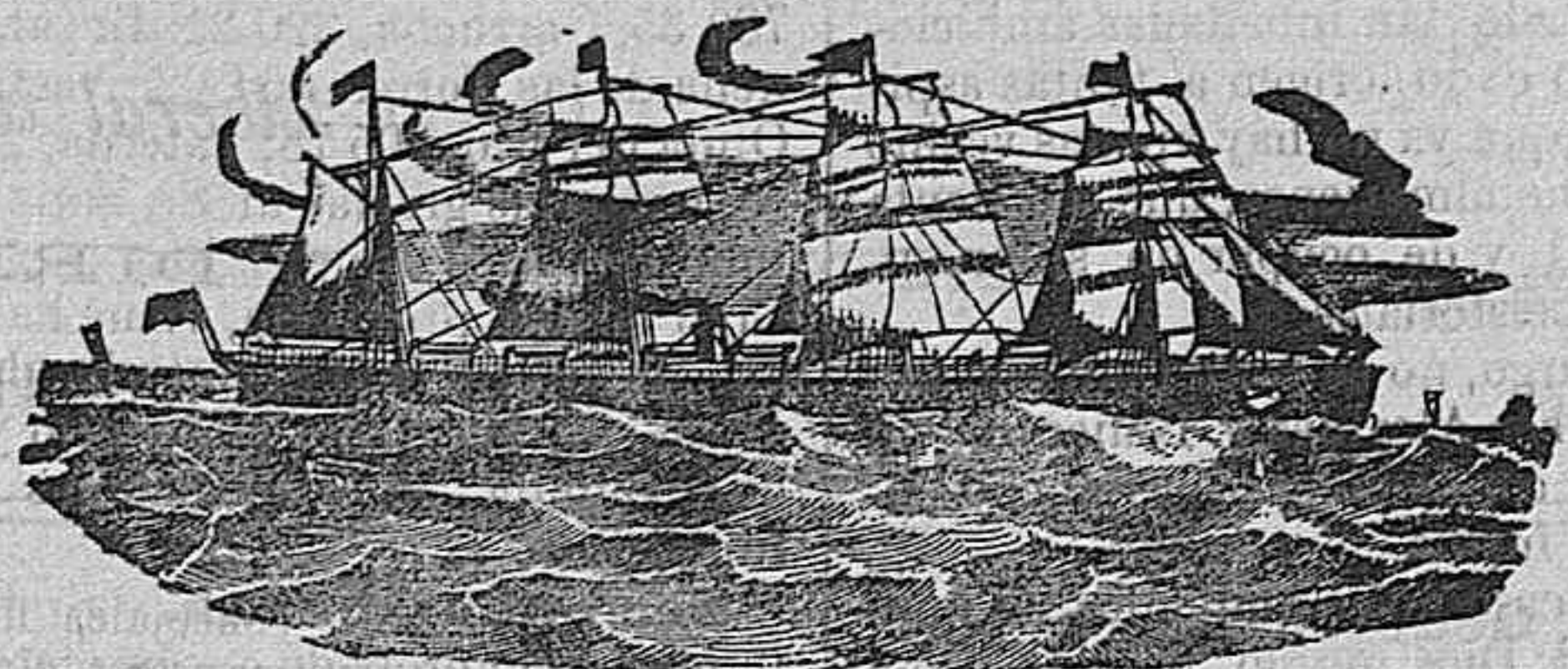
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



## EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sealnet felt porous plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## F. FABRICI Y C. A COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra. Salchichon legítimo de Vich que o de bola con vejiga fresco. Sardinis de Nantes sin es-

pina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Stree. Lóndres. Almería Gomez Talavera.